

Escuela de Formación del INPEC alcanza nominación a Tercer Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos

Bogotá, 6 de septiembre de 2019 .Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

El impacto positivo que la Política de Derechos Humanos del Instituto viene produciendo en las Personas Privadas de Libertad como el trabajo y dedicación de los Instructores de la Escuela Penitenciaria Nacional, han hecho mérito para lograr la nominación de esta ‘alma mater’, al Tercer Premio Iberoamericano-**OEI-** de Educación en Derechos Humanos ‘Óscar Arnulfo Romero’, que otorga la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación Nacional en la categoría B, denominada ‘Organizaciones de la Sociedad Civil y Educación No Formal, a la que se presentaron 77 participantes.

Este premio será entregado el próximo 8 de octubre en acto oficial organizado por la **-OEI-**, donde la Escuela del INPEC competirá junto a la Organización ‘Pueblos en Movimiento de la Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos’.

El INPEC recibe esta nominación como un hecho de motivación y reconocimiento a los integrantes del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, que se han preparado para ser multiplicadores de estos conocimientos, y a los aprendices, que con cada seminario-taller refuerzan los saberes en función de la política institucional.

La implementación y desarrollo de los programas en Derechos Humanos y Uso de la Fuerza han sido posibles, gracias al apoyo técnico y concurso del Comité Internacional de la Cruz Roja-CICR-, lo que ha permitido avanzar en la capacitación y profesionalización de los funcionarios penitenciarios, en el cumplimiento de su función con base en la garantía y respeto por los derechos de las Personas Privadas de la Libertad, con base en estándares internacionales.

Cabe destacar que estas capacitaciones han tenido un significativo avance desde sus inicios en 2016. A la fecha se ha logrado la implementación de 28 talleres en todo el país, con cerca de 1.150 funcionarios capacitados, que periódicamente reciben entrenamiento y actualización en esta materia.

El trabajo presentado para este concurso, se realizó a través del Grupo de Investigaciones Penitenciarias de la Escuela Penitenciaria Nacional, con la producción de un video de 5 minutos, en el cual, por medio de testimonios de Privados de la Libertad, y de los Funcionarios que han sido pioneros de este proceso, se pudo contar la historia y la experiencia educativa en Derechos Humanos, desde un punto de vista crítico y real, con los avances y transformaciones que vive el Sistema Penitenciario en Colombia. También se estructuró un documento descriptivo de dicha experiencia, requerido en las bases del concurso.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-